

RESUMEN MEDIA HORA PREVIA

Sesión jueves 17 de setiembre del 2026

Edil del Frente Amplio, Dr. Ricardo Rosano: se refirió a algunas particularidades de la Junta Departamental de Tacuarembó. Señaló que habitualmente se cree que el Legislativo Departamental en su relación de poder con el Ejecutivo, tiene un alcance similar al del Parlamento Nacional, pero la Junta Departamental tiene, entre otras particularidades, una que determina una desventaja para los Partidos de oposición, y por consecuencia también, una debilidad institucional, pues el Partido político que gana la elección, además de la Intendencia, tiene asegurada la mayoría absoluta en la Junta Departamental, que significa nada más y nada menos que, tener el poder político garantizado por la Constitución.

Suplente de Edil del Frente Amplio, Nelly Bianchessi: se refirió a una publicación que salió por las redes sociales, de un muchacho que se llama Rodrigo Coitiño, un joven que recientemente falleció en San Gregorio de Polanco, realizando la lectura de la publicación, destacando que las adicciones es un problema que no distingue edades, y que no golpea únicamente a los adolescentes.

Suplente de Edil del Partido Nacional, Prof. Virginia Souza: hizo referencia a la Orquesta Municipal de Tacuarembó, recordando su anteproyecto cuyo objetivo era declararla de Interés Cultural, manifestando que hasta la fecha lo que ha recibido del Ejecutivo Departamental es sencillamente silencio, y ese silencio le preocupa. Sostuvo que hoy nueve músicos quedan en la Orquesta Municipal, continúan ensayando y haciendo música en la Sala *Brocco* con enorme esfuerzo y compromiso y un sonidista, utilizando una amplificación que fue donación de la embajada de Corea en la administración del Dr. Eber da Rosa para la orquesta, pero que en realidad se utiliza para todos los eventos culturales que allí se realizan.

Edil del Frente Amplio, Cecilia Rodríguez: informó que el 31 de agosto, el Ministerio de Salud Pública, ASSE y los prestadores de salud, anunciaron el acuerdo que amplía los tratamientos obligatorios del Sistema Nacional Integrado de Salud para patologías como *Diabetes, Insuficiencia Cardíaca, Enfermedad Renal Crónica* y otras.

Allí se destacó que la incorporación se realiza sin aumentar la cápita ni generar una mayor erogación para las instituciones, siendo uno de los hitos más importantes del mes.

Edil del Partido Nacional, Guillermino Rodríguez Sotto: solicitó a la Mesa del organismo, hacer llegar al señor Intendente, nota de los vecinos de *Costas de Cañas*, donde plantean la difícil situación que deben enfrentar en virtud del mal estado del camino de acceso a la zona de Escuela N° 102 de esa localidad. Destacó que se trata de un tramo de seis kilómetros, que luego de las intensas lluvias, dejó el mismo en calidad intransitable. Aparte del acceso a la escuela, son varias las familias

Suplente de Edil del Partido Nacional, Dr. Ruben Roura: presentó una nota de los vecinos residentes por la calle 25 de Mayo, entre Oliva y Florencio Sánchez, por la falta de iluminación. Señaló que dicha situación genera preocupación entre los vecinos, especialmente durante la noche, ya que se trata de una zona transitada y donde además se encuentra instalado el nuevo Refugio del MIDES. Solicitó que se pueda gestionar ante quien corresponda la colocación y reparación del alumbrado público, a fin de brindar mayor seguridad y tranquilidad a quienes vivimos y transitamos por el lugar.